

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

28815 *Resolución de Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE) por la que se anuncia la adjudicación de la obra "Proyecto de electrificación del tramo Arriondas-Ribadesella. Adecuación de gábilos en túneles y puentes", procedimiento abierto.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ferrocarriles de Vía Estrecha (FEVE).
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de División de Inversiones, Mantenimiento de Infraestructura y Sistemas.
- c) Número de expediente: 92/10 (01/13/047).
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.feve.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Obras.
- b) Descripción: Obras necesarias en túneles y pasos superiores para instalación de la Línea Aérea de Contacto en el tramo. Las obras consistirán en el rebaje de vía en el túnel de Llordón y en el paso superior de la carretera RS1. También se ampliará el gábilo de la bóveda, mediante picado de la misma, en los túneles de Frías, San Román y La Enceña.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45.23 4110-0 y 45.22 1248-2.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante. Boletín Oficial del Estado.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: Perfil del Contratante: 11 de junio de 2010. Boletín Oficial del Estado: 10 de julio de 2010.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 620.002,66 euros. IVA (%): 16. Importe total: 719.203,09 euros.

5. Adjudicación:

- a) Fecha: 29 de julio de 2010.
- b) Contratista: Ute FCC Construcción, S.A., y Oca Construcciones y Proyectos, S.A. Nacionalidad: Española.
- c) Importe o canon de adjudicación. Importe neto: 561.421,00 euros. IVA (%): 18. Importe total: 662.466,16 euros.

Madrid, 2 de agosto de 2010.- El Secretario General, Servicio Jurídico y Contratación, Valentín Pérez García.

ANEXO

Fondos Feder: Este proyecto podrá ser cofinanciado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER 2007-2013) en la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias, una vez aprobado. Una vez aceptada la propuesta aparecerá en la lista pública prevista en el artículo 7, apartado 2, letra d), del Reglamento (CEE) 1828/2006 de la comisión de 8 de diciembre de 2006.

ID: A100061911-1